Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TEORIA DEL CONOCIMIENTO I

GRADO EN FILOSOFÍA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

Fecha de publicación: 04-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Preguntas como "¿qué es el conocimiento?", "¿en qué se fundamenta?", "¿cómo es posible?", etc., pertenecen a una disciplina filosófica que, con ciertas diferencias de matiz, se ha denominado de varios modos: teoría del conocimiento, gnoseología, crítica del conocimiento y epistemología. La teoría del conocimiento es la parte de la filosofía que tiene por objeto la delimitación y definición de lo que es el "conocimiento" y el estudio de sus características,límites y posibilidades.
El conocimiento como objeto de reflexión filosófica ha sido una rama de la filosofía occidental desde tiempos de los filósofos griegos. No obstante, a pesar de que los problemas del conocimiento han sido tratados por todos los filósofos, la importancia que adquirió la teoría del conocimiento como "disciplina filosófica" especial es una cuestión relativamente reciente. En ese sentido, es la filosofía moderna la que hace de la explicación del conocimiento el punto de partida de su reflexión filosófica, por lo que la teoría del conocimiento alcanzará con ella una gran importancia y proyección.
El contenido conceptual de la asignatura se centra en cuestiones básicas en teoria del conocimiento como son la descripción o fenomenología del conocimiento, la posibilidad del conocimiento, el origen del conocimiento humano y su esencia, las especies o formas posibles del conocimiento, y el criterio de verdad. Su objeto es la reflexión crítica sobre el conocimiento y sus problemas; el conocimiento y manejo de los conceptos gnoseológicos básicos; el análisis y comentario de textos gnoseológicos; así como la distinción y comparación crítica de diferentes corrientes y perspectivas relativas al conocimiento.

II.B-Presentación en inglés

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

Questions such as "what is knowledge?", "what is it based on?", "how is it possible?", etc., belong to a philosophical discipline that, with certain differences in nuance, has been called in various ways. : theory of knowledge, epistemology, criticism of knowledge and epistemology. The theory of knowledge is the part of philosophy that aims to delimit and define what "knowledge" is and the study of its characteristics, limits and possibilities. Knowledge as an object of philosophical reflection has been a branch of Western philosophy since the time of the Greek philosophers. However, although the problems of knowledge have been addressed by all philosophers, the importance that the theory of knowledge acquired as a special "philosophical discipline" is a relatively recent issue. In that sense, it is modern philosophy that makes the explanation of knowledge the starting point of its philosophical reflection, so the theory of knowledge will achieve great importance and projection with it. The conceptual content of the subject focuses on basic issues in the theory of knowledge such as the description or phenomenology of knowledge, the possibility of knowledge, the origin of human knowledge and its essence, the possible species or forms of knowledge, and the criterion of true. Its object is critical reflection on knowledge and its problems;the knowledge and management of basic epistemological concepts;the analysis and commentary of epistemological texts;as well as the distinction and critical comparison of different currents and perspectives related to knowledge

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Expresarse con rigor y precisión en el ámbito filosófico.
CG2. Desarrollar la capacidad reflexiva y el razonamiento crítico en la resolución de problemas en el ámbito de la Filosofía
CG3. Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis en la comprensión de textos y temas propios del ámbito de la Filosofía.
CG6. Desarrollar la capacidad de discusión razonada, clara y ordenada en el ámbito de la Filosofía.
CE1. Conocer la terminología filosófica fundamental en sus ámbitos básicos (antropológico, gnoseológico, ético y metafísico), saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, inexacto, impreciso o ambiguo.
CE10. Comprender las nociones y problemas básicos de la teoría del conocimiento humano (temas, corrientes y autores), así como su relación con otras cuestiones y discusiones filosóficas tanto tradicionales como contemporáneas.
CE11. Conocer y comprender de forma integral el ser humano en sus vertientes o dimensiones fundamentales.
CE23. Conocer el origen y desarrollo de las ideas fundamentales y presupuestos intelectuales en los que se fundamenta la cultura actual, los argumentos que los han justificado y sus críticas u objeciones.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. El problema crítico y la gnoseología. El conocimiento como problema y objeto de reflexión.
Tema 2. Fenomenología del conocimiento.
Tema 3. La posibilidad del conocimiento.
Tema 4. El origen del conocimiento.
Tema 5. La esencia del conocimiento humano.
Tema 6. El criterio de verdad.
Tema 7. Los aspectos subjetivos del conocer.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Lectura y comentario de obras y textos seleccionados.
Trabajos colectivos	Realización de un trabajo sobre un tema directamente relacionado con el contenido de la asignatura.
Presentaciones orales	Exposición oral de trabajos
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales o expositvas de los contenidos teóricos de la asignatura
Trabajos individuales	Realización de un comentario de texto
Prácticas	Análisis de textos, debates
Tutorías académicas	Tutorías académicas individuales y colectivas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 9 a Semana 9	Comentario de texto.
Prácticas	Semana 12 a Semana 12	Entrega de los trabajos a través de la herramienta "Tarea" del Aula Virtual.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Examen. Prueba escrita.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clase expositiva o magistral. El estudiante dispondrá de contenidos de apoyo que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clase práctica de lectura y comentario colectivo de textos. Al inicio del curso se facilitará a los estudiantes los materiales necesarios para las lecturas obligatorias y prácticas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías académicas individuales y colectivas.
Otras actividades	Semana 12 a Semana 14	Exposición en el aula de los trabajos

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.
En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.
% Mínimo de asistencia a clase: 80%.

Las pruebas escritas y otras actividades de evaluación se orientarán a valorar la adquisición de los contenidos fundamentales de la materia, así como el dominio de sus competencias genéricas y específicas.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Comentario de textos seleccionados: (en la fecha indicada al inicio del curso)

. Acumulativo.(no hay nota mínima)

. Ponderación: 20%

. Revaluable (en la convocatoria extraordinaria).

Redacción de un trabajo sobre un tema directamente relacionado con el contenido de la asignatura (en la fecha indicada al inicio del curso):

. Acumulativo.(no hay nota mínima)

. Ponderación: 20%

. Revaluable (en la convocatoria extraordinaria).

Examen (temario completo): en la fecha oficial de la convocatoria establecida por la URJC.

. Prueba escrita.

. Acumulativo (no hay nota mínima).

. Ponderación: 60%

. Revaluable (en la convocatoria extraordinaria).

Para poder aprobar en la convocatoria ordinaria, es condición necesaria que el estudiante haya realizado el trabajo y comentario de texto.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen Final (Convocatoria Extraordinaria): en la fecha oficial de la convocatoria establecida por la URJC.

. Dicho examen tendrá como objeto el contenido TOTAL de la asignatura.

. **Nota mínima: 5**

. Ponderación: 60%

Se recuerda que el comentario de texto y trabajo son revaluables y mantienen las mismas condiciones de realización y valoración

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ALEJANDRO, J.M. de, *Gnoseología,* Madrid, BAC, 1969.
ARCE, J.L., *Hombre, conocimiento y sociedad*, Barcelona, PPU, 1988.
BLASCO, J.L., *Teoría del conocimiento*, València, Universitat, 2004.
CANALS, F., *Sobre la esencia del conocimiento,* Barcelona, PPU, 1987.
CASANOVAS, D., *Teoría del conocimiento*, Barcelona, Universitat Autònoma, 1993.
CASARES, R., *El problema aparente: una teoría del conocimiento*, Madrid, Visor, 1999.
CASSIRER, E., *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia modernas,* 4 vols., xtrad. W. Roces, México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (4ªed.).
CASTILLA DEL PINO, C., *Naturaleza del saber*, Madrid, Taurus, 1970.
CORAZÓN, R., Filosofía del conocimiento, Barañáin, Eunsa, 2002.
CHISHOLM, R.M., *Theory of knowledge*, Englewood Cliffs Prentice-Hall, 1966. Trad. cast.: Teoría del conocimiento, Madrid, Tecnos, 1982.
ESTANY, A., *La fascinación por el saber: introducción a la teoría del conocimiento*, Barcelona, Crítica, 2001.
GARCÍA BORRÓN, J.C., *Teoría del conocimiento y metodología de las ciencias*, Barcelona, Vicens-Vives, 1984.
GARCÍA GONZÁLEZ, J.A., *Teoría del conocimiento humano,* Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1998.
GOYTISOLO, L., *Teoría del conocimiento*, Barcelona, Seix Barral, 1981.
HAMLYN, D.W., *The theory of knowledge,* London, Macmillan, 1970.
HESSEN, J., *Teoría del conocimiento*, trad. J. Gaos, México, Espasa-Calpe, 1981 (17ª ed.).
KELLER, A., *Allgemeine Erkenntnistheorie*, Stuttgart, Verlag W. Kohlhammer, 1982. Trad. cast.: *Teoría general del conocimiento*, Barcelona, Herder, 1988.
KROPP, G., *Teoría del conocimiento*, México, Hispano Americana, 1961.
LLANO, A., *Gnoseología*, Pamplona, Eunsa, 1984 (1ª reimp.).
MARÉCHAL, J., *Le point de départ de la métaphysique: leçons sur le développement historique et théorique du problème de la connaissance*, Bruxelles, L'Édition Universelle; Paris, Desclée de Brouwer, 1944-49 (3ª ed.). Trad. cast.: *El punto de partida de la metafísica: lecciones sobre el desarrollo histórico y teórico del problema del conocimiento*, 5 vols., Madrid, Gredos, 1957-59.
MARTÍNEZ LIÉBANA, I., *Introducción a la teoría del conocimiento*, Madrid, Eos, 1996.
MOYA, E., *Teoría del conocimiento,* Murcia, ICE-Universidad de Murcia, 2003.
QUESADA, D., *Saber, opinión y ciencia: una introducción a la teoría del conocimiento clásica y contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1998; Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024.
QUESADA, D. (coord.), *Cuestiones de teoría del conocimiento*, Madrid, Tecnos, 2009.
RÁBADE, S., *Teoría del conocimiento,* Madrid, Akal, 1995.
RÁBADE, S., *Estructura del conocer humano*, Madrid, G. del Toro, 1985.
ROUGIER, L., *Traité de la connaissance*, Paris, Gauthier-Villars, 1955.
SÁNCHEZ MECA, D., *Teoría del conocimiento*, Madrid, Dykinson, 2001.
SCHLICK, M., *General theory of knowledge*, Nueva York, Springer Verlag, 1974.
STEENBERGHEN, F. van, *Épistémologie*, Louvain, Institut Supérieur de Philosophie, 1947 (2ª ed.). Trad. cast.: *Epistemología*, Madrid, Gredos, 1956 (2ª ed.).
VERNEAUX, R., *Épistémologie générale ou Critique de la connaissance*, Paris, Beauchesne, 1959. Trad. cast.: *Epistemología general o crítica del conocimiento*, Barcelona, Herder, 1994 (9ª ed.).
VILLORO, L. (ed.), *El conocimiento*, Madrid, Trotta, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999.
ZAMBONI, G., *Corso di gnoseologia pura elementale*, 2 vols., Milano, Istituto Propaganda Libraria, 1990.

Bibliografía complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

GARCÍA-BARÓ, M., *Introducción a la teoría de la verdad,* Madrid, Síntesis, 1999.
GAVILÁN, J., *De los límites de la razón a la razón de los límites,* Málaga, Universidad: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 2001.
GEYER, C.F., *Teoría crítica*, Barcelona, Ed. Alfa, 1985.
GRANDA, U., *El árbol del conocimiento*. Origen de la irracionalidad actual, Madrid, Ediciones Flavia, 2010.
GRENET, P., *Qué es el conocimiento,* Buenos Aires, Columba, 1967.
GUEST, G., *La connaissance et la raison*, Paris, Armand Colin, 1977.
GURVITCH, G., *Les cadres sociaux de la connaissance*, Paris, Presses Universitaires de France, 1966. Trad. cast.: *Los marcos sociales del conocimiento*, Caracas, Monte Avila, 1969.
HAMBURGER, J., *Los límites del conocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
HINTIKKA, J., *Knowledge and the known: historical perspectives in epistemology*, Dordrecht, D. Reidel, 1974.
HUARTE, J., *Realidad y conocimiento*, Madrid, Unión Editorial, 1992.
KIRKHAM, R.L., *Theories of truth: a critical introduction,* Cambridge, etc.,Mit Press, 1992.
KOTARBINSKI, T.*, Gnoseology: the scientific approach to the theory of knowledge*, Oxford, Pergamon Press, 1966.
MALCOLM, N. et al., *Studies in the theory of knowledge*: essays, Oxford, Basil Blackell, 1970.
MARTÍNEZ FREIRE, P., *La importancia del conocimiento: filosofía y ciencia cognitivas,* Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2005.
MATURANA, H., E*l árbol del conocimiento: Las bases biológicas del conocimiento humano*, Madrid, Debate, 1999 (3ª ed.).
MESSER, A., *El realismo crítico,* trad. F. Vela, Madrid, Revista de Occidente, 1927.
MILLÁN-PUELLES, A., *La estructura de la subjetividad*, Madrid, Rialp, 1967.
MILLÁN-PUELLES, A., *El interés por la verdad,* Madrid, Rialp, 1997.

ALEJANDRO, J.M. de, *Estudios gnoseológicos*, Barcelona, Juan Flors, 1961.
ARANA, J., *El caos del conocimiento: del árbol de las ciencias a la maraña del saber*, Pamplona, Eunsa, 2004.
ARCE, J.L., *De la razón pura a la razón interesada*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1996.
ARRILLAGA, R., *La naturaleza del conocer*, Buenos Aires, Paidós, 1987.
BARTH, H., *Verdad e ideología*, México, FCE., 1951.
BLANCHE, R., L'épistémologie, Paris, Presses Universitaires de France, 1972. Trad. cast.: *La epistemología*, Barcelona, Oikos Tau, 1973.
BLASCO, J.L., *Lenguaje, filosofía y conocimiento*, Barcelona, Ariel, 1973.
BOLLNOW, O.F., *Philosophie der Erkenntnis: das Vorverständnis und die Erfahrung des Neuen*, Stuttgart, W. Kohlhammer, 1970. Trad. Cast.: *Introducción a la filosofía del conocimiento: la comprensión previa y la experiencia de lo nuevo*, Buenos Aires, Amorrortu, 1976.
CARRERAS, A. (ed.), *Conocimiento, ciencia y realidad,* Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1993.
CASTILLA DEL PINO, C., *Naturaleza del saber,* Madrid, Taurus, 1970.
CENCILLO, L., I*nteracción y conocimiento*, vol. I: Discurso, lenguaje y procesos cognitivos; vol. II: Sujetos, referencia y reflexión, Salamanca, Amarú Ediciones, 1988.
COLLADO, J.A., *Realidad y conocimiento*: ensayo de una filosofía de la conciencia, Madrid, Gredos, 1987.
CONINK, A. de, L*'unité de la connaissance humaine et le fondement de sa valeur*, Louvain, Institut Supérieur de Philosophie; Bruges, Desclée de Brouwer, 1943.
COURNOT, A.A., *Essai sur les fondements de nos connaissances et sur les caracteres de la critique philosophique*, Paris, Hachette, 1922 (3ª ed.).
DANCY, J., *An introduction to contemporary epistemology,* Oxford, Blackwell, 1987 (reimp.). Trad. cast.: *Introducción a la epistemología contemporánea*, Madrid, Tecnos, 1993.
DUMMETT, M., *Truth and other Enigmas*, London, Duckworth, 1978. Trad. cast.: *La verdad y otros enigmas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

MOSER, P.K. y NAT, A.V. (eds.), *Human knowledge: classical and contemporary approaches*, New York, Oxford; Oxford University Press, 1995 (2ª ed.).
NICOLÁS, J.A. y FRÁPOLLI, M.J. (eds.), *Teorías de la verdad en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 1997.
OROZCO DELCLÓS, A., *La libertad en el pensamiento,* Madrid, Rialp, 1077.
PARÍS, C., *Ciencia, conocimiento, ser: estudios para una epistemología actual*, Santiago de Compostela, Universidad, 1957.
PEARS, D., *What is knowledge*, London, George Allen &Unwin, 1972.
POLO, L., *Curso de teoría del conocimiento,* 4 vols., Pamplona, Universidad de Navarra, 1984 y ss.
POLLOCK, J.L., *Contemporary theories of knowledge*, Lanham, Rowman and Littlefield, 1999 (2ª ed.).
RÁBADE, S., *Verdad, conocimiento y ser*, Madrid, Gredos, 1974 (2ª ed.).
RESCHER, N.*, La racionalidad: una indagación filosófica sobre la naturaleza y justificación de la razón*, Madrid, Tecnos, 1993.
RIET, G. van, Problémes d'épistémologie, Louvain, Universitaires de Louvain, 1960.
SCHAFF, A., *Lenguaje y conocimiento*, México, Grijalbo, 1967.
SCHEFFLER, I., *Bases y condiciones del conocimiento*, Buenos Aires, Paidós, 1970.
SIMON, H.A., *Naturaleza y límites de la razón humana,* México, FCE, 1989.
STROUD, B., *Understanding human knowledge: philosophical essays*, Oxford, Oxford University Press, 2000.
TOMAR, F., "Sobre la posibilidad y alcance de una intuición intelectual. La mística especulativa de Plotino", en ORIOL, M. (ed.), *Inteligencia y filosofía,* Editorial Marova, Madrid, 2012, pp. 757-776.
TOMAR, F., *Filosofía fundamental*, Madrid, Editorial Dykinson, 2012.
TONQUEDEC, J. De, *La critique de la connaissance*, Paris, P. Lethielleux, 1961 (3ª ed.).
VELARDE LOMBRAÑA, J., *Conocimiento y verdad,* Oviedo, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1993.
VILLORO, L., *Creer, saber, conocer*, México, Siglo Veintiuno, 1982.
VIRIEUX-REYMOND, A., Introduction àl'épistémologie, Paris, Presses Universitaires de France, 1972 (2ª ed.).
WILLIAMS, M., *Problems of knowledge: a critical introduction to epistemology*, Oxford University Press, 2001.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	FRANCISCA TOMAR ROMERO
Correo electrónico	francisca.tomar@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:08 | Hash: 077b4673922d279e410c825d6b8c0c2c.